



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00295960- -UNC-ME#FCQ- Interés Institucional evento "Pint of Science Córdoba 2026"

VISTO:

La solicitud presentada por el Prof. Jeremías Dutto, solicitado declaración de interés institucional al Festival "Pint of Science Córdoba 2026", que se llevará a cabo del 18 al 20 de mayo del corriente año en el Bar "Checa" de la Ciudad de Córdoba.

CONSIDERANDO:

Que el evento tiene un alcance internacional, enmarcado en el festival "Pint of Science" que se realiza simultáneamente en múltiples ciudades del mundo. A nivel local, la sede Córdoba convoca a la comunidad científica y al público general de la ciudad y alrededores.

Que está dirigido a público no especializado interesado en la ciencia, incluyendo estudiantes, docentes, profesionales y comunidad en general.

Que el evento representa una oportunidad significativa para fortalecer la vinculación entre la Facultad de Ciencias Químicas (y otras facultades) y la comunidad, promoviendo la divulgación científica en espacios no tradicionales.

Lo aconsejado por la Comisión Especial de Ciencia y Tecnología (COMECyT) y la Comisión de Vigilancia y Reglamento de la Facultad;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1º: Declarar de interés institucional el Festival "Pint of Science Córdoba 2026", que se llevará a cabo del 18 al 20 de mayo del corriente año en el Bar "Checa" de la Ciudad de Córdoba.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, EL VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS.

